

del terreno y con la proteccion del país, se acercan á causarle bajas en los puestos avanzados.

Resumiendo, el ataque á los campos atrincherados, en mi humilde opinion, debería hacerse batiendolos lentamente y a cubierto en cuanto fuese posible, utilizando para resguardar las grandes masas antes de los despliegues, los abrigos naturales que ofrecen casi siempre to los terrenos, aun los que parecen menos accidentados, modificandolos en caso necesario hasta desenrollarlos completamente; favoreciendo la accion de nuestra potente, numerosa y bien organizada artillería, aproximandola cuanto sea conveniente á las trincheras enemigas, y emplazandola á cubierto de los tiros del Rengingthon con auxilio de grandes espaldares, á retaguardia de los cuales pueden situarse sin riesgo el material y el ganado, hoy bien numeroso, de las baterías; atacando la posicion general del enemigo de flanco, y si esto no fuera posible por estar apoyados en obstáculos naturales, concretar el ataque á un punto dado con el intento de penetrar por él y posesionarse de una posicion dada dentro de las defensas enemigas.

Con estos procedimientos y los que son consecuencia de todo ataque regular; utilizando la bayoneta cuando el enemigo vacile y el soldado no tenga que agotar sus fuerzas antes del choque; cubriendo nuestros infantes con trincheras improvisadas con sacos de tierra, cestones, etc., para que el fuego contra el cubierto enemigo no resulte tan ineficaz como tiene que serlo el de las guerrillas que avanzan sobre los visibles enemigos, adoptando, en fin, todas las precauciones militares que no estan reñidas con el valor, sino, antes al contrario, aconsejadas por el deber, acaso conseguiríamos que el enemigo variara de sistema, cambiando la guerra tanaz que en nuestra patria estan haciendo todas las causas juzgala y perdidas, en la fase que conviene para aplastar en poco tiempo la asquerosa cabeza del monstruo que quiere devorarnos.

Administracion Económica de la provincia de Guipúzcoa.

El día 30 del actual deben retirarse de la circulacion los sellos de comunicaciones de diez céntimos de peseta que en la actualidad se usan.

En consecuencia, el cange de estos efectos por los equivalentes que han de usarse desde Octubre próximo, tendrá lugar en esta ciudad en la tercería, calle de la Actuana, número 29, y puntos de costumbre en los demás pueblos de la provincia, durante los 10 primeros días del referido mes, con sujecion á las reglas siguientes:

1.^a Los sellos han de presentarse pegados en medios pliegos de papel, con la firma del interesado en la parte inferior, ó al dorso si en esta no cabe, ó en tantos medios pliegos cuantos sean necesarios, no excediendo de 100 el número de los pegados en cada uno. Si alguna corporacion presentare sellos al cange, estampará además el timbre que acostumbra á usar.

2.^a Se exige á los interesados como circunstancia necesaria para el cange la presentacion de la cédula personal; además, deberán consignar en una declaracion escrita la precedencia de dichos sellos.

3.^a Las horas destinadas para el cange serán de sol á sol.

Los expendedores de la capital se presentarán en la mencionada Depositaría el día 30 del corriente á fin de verificar la saca de los nuevos sellos que consideren necesarios por la venta.

San Sebastian 23 de Setiembre de 1874.—P. I., Manuel Gutierrez del Cañizo.

ANUNCIOS.

MODISTA. Se desean tres ó cuatro jóvenes que quieran aprender á coser ropa blanca, ó cualquiera otra clase de labores pertenecientes á la modistería. Se reciben encargos y trabajos en la calle de Idiaquez, núm. 2, enreuelo. 4-8 p

NAIPES. Acaba de recibirse un gran partida. Librería de Osés, Plaza de la Constitucion, 7.

GALLETAS INGLESAS DE HUNTLEY PALMERS.

Cada día es mayor el consumo que se hace de estas pastas que en buena aceptacion han llegado á merecer del público. Se hace una venta diaria bastante crecida lo que favorece mucho para tenerlas muy frescas y un completo surtido á elegir desde 5 rs. libra en adelante.

ARANA, ALAMEDA, 13.

2-4

CURSOS

DE INGLÉS, ALEMÁN Y FRANCÉS.

El acreditado profesor **M. Belso** participa al público que el día 10 del próximo mes de Octubre, abrirá

Un curso de Inglés, á las 6 de la tarde.

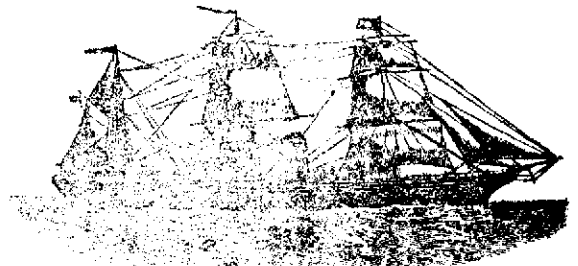
Un id. de Francés, á las 7 id.

Un id. de Alemán, á las 8 id.

á precios arreglados.

Podrán inscribirse las personas que deseen concurrir hasta esa fecha, en su domicilio, calle de San Gerónimo, número 21, 3.^o derecha. 1-12

GALLETAS frescas Huntley y Palmers de Londres. Quesos de Cheddar, Roquefort, Gruyere y Holanda. Salsas inglesas. Los acreditados Chamognes de Roederer y C.^a de Reims. Vinos del Rhin, de Burdeos y ordinario de mesa. Deposito del agua de Seltz de la fábrica alemana de Beto Kutz. **Lulanne y Celaya**, Legazpi, 10. 29



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Para PUERTO-RICO y HABANA.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS MAGNÍFICOS VAPORES **A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nuñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España y Nuevo Santander,**

CONTRATADOS POR EL GOBIERNO PARA LA CONDUCCION DE LA CORRESPONDENCIA PÚBLICA.

Salidas de SANTANDER. los días 15 de cada mes,
Id. de CORUÑA (escala) — 16 idem.
Id. de CADIZ 30 idem.

Hay á bordo Capellan, que celebra misa todos los días festivos, Médico y Practicante dedicado á la asistencia del pasaje, todo gratis para el pasajero de tercera.

Los Capitanes, Sobrecargos y Oficiales tienen acreditado el buen trato que dan al pasaje.

La preferencia que los viajeros dan á estos vapores, es debida á que han sido construidos expresamente para conducir pasajeros, reuniendo por tanto todas las seguridades apetecibles: la rapidez y seguridad de sus viajes durante los 11 años que lleva de servicio, son la mejor garantía que esta Empresa puede ofrecer al público.

EL VAPOR-CORREO NUEVO SANTANDER

es el destinado á salir el 15 del próximo Octubre de Santander.

Consiguatarios en Santander Sres. Angel B. Perc
Agente general en SAN SEBASTIAN,

D. LUIS CALISALVO.

SAN SEBASTIAN.

Imprenta de Juan Osés, plaza de la Constitucion, 7-1